

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA
LA RED ASISTENCIAL AREQUIPA**

Código de Proceso de Selección: PS. 005 SUP-RAARE-2010 Órgano: Red Asistencial Arequipa
--

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Cirugía de Cabeza y Cuello	P1MES	01	Hospital Nacional Carlos Alberto Seguin Escobedo
	Cardiología	P1MES	02	
	Cirugía General	P1MES	01	
	Patología Clínica	P1MES	01	
		Pediatria	P1MES	01
Médico	-----	P1ME	04	Hospital II Mollendo
Médico	-----	P1ME	01	Hospital I Edmundo Escomel
Tecnólogo Médico	Terapia Física y Rehabilitación	P2TM	01	Hospital Nac. Carlos Alberto Seguin E.
Profesional	Ingeniero Industrial, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería Mecánica Eléctrica	P2PRO	01	Oficina de Planificación Operativa
TOTAL			13	

2. **REQUISITOS:**

2.1. REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2 y 3) según modelo, que deberán descargarse de la página web: www.essalud.gob.pe (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado, detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD, excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad inmediata.

2.2. REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

MÉDICO ESPECIALISTA

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Presentar copia simple del Título de Especialidad o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, mínima de tres (03) años, incluyendo el Residentado Médico.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.

- Acreditar* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la especialidad médica, realizada a partir del año 2005.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

MÉDICO (GENERAL) P1ME

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año posterior a la obtención del título profesional, incluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización acreditadas afín a la profesión, mínima de 60 horas, realizada desde el año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

TECNOLOGO MEDICO EN TERAPIA FISICA Y REHABILITACION

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario, Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión y especialidad y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral mínima de un (01) año, en el desempeño de funciones afines a la profesión y especialidad, posterior a la obtención del título profesional, excluyendo el SERUMS.
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación profesional mínima de 40 horas afín a la profesión y especialidad, realizada a partir del año 2005.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

PROFESIONAL (Ingeniero Industrial, Ing. de Sistemas o Ing. Mecánica Eléctrica)

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario y Constancia vigente de encontrarse colegiado y habilitado.
- Acreditar* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines al cargo, mínima de un (01) año, posterior a la obtención del Título Profesional.
Se considerará la experiencia laboral efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem ni Prácticas.
- Acreditar* capacitación o actividades de actualización afines a la profesión, mínima de 60 horas, realizada a partir del año 2006.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo, Presentadores y Correo electrónico.

(*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.

3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

La inscripción de los postulantes se realizará el 31 de agosto de 2010 de 08:30 a 14:00 horas, en la Oficina de Secretaría Técnica de la Red Asistencial Arequipa, sito en Calle Peral N° 504, Cercado - Arequipa.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el 01 de setiembre de 2010, a partir de las 17:00 horas, en las marquesinas de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Red Asistencial Arequipa.

Las evaluaciones siguientes se realizarán el 02 de setiembre de 2010, de acuerdo al cronograma publicado en el lugar de inscripción.

NOTA: Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, éstos presentaran la documentación original sustentatoria.
La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Arequipa, 25 de agosto de 2010